



CORPORACION MUNICIPAL DE MELIPILLA
PARA LA EDUCACION Y SALUD
COLEGIO EL PABELLÓN
RBD 10827-8

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio El Pabellón



Sellos Educativos

AÑO ESCOLAR 2019

INDICE

INTRODUCCIÓN / FUNDAMENTACIÓN.....	3-4
JUSTIFICACION.....	5
CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL.....	6
1.1 Información Institucional.....	6-7
1.2 Antecedentes del Entorno.....	8
1.3 Reseña Histórica de la Unidad Educativa.....	9
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO.....	10
2.1 Resultados Académicos.....	10-11
2.2 .Resultados Eficiencia Interna.....	12-14
2.3 Fortalezas y Debilidades de la Gestión Institucional.....	15-17
2.4 Identificación de Necesidades.....	18-20
CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR.....	21
3.1 Visión de Futuro.....	21
3.2 La Misión Institucional.....	21
3.3 Identidad del Establecimiento (SELLOS EDUCATIVOS).....	22
3.4 Definiciones y sentidos Institucionales.....	23-26
3.5 Perfiles.....	27-31
CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	32
4.1 Aspectos Administrativos.....	32-33
4.2 Organigrama.....	34
CAPITULO V: MARCO OPERATIVO.....	35
5.1 Objetivos Estratégicos.....	35
5.2 Metas Institucionales.....	36
5.3 Proyecto de Acción.....	37
ANEXOS.....	38

INTRODUCCIÓN

Fundamentación

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es una herramienta que articula la Gestión Escolar, es: “Un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (MINEDUC).

La participación activa y colaboración de todos los actores en la concreción de esta propuesta, permite a nuestra institución el logro de una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, que legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

Nuestro PEI es un instrumento de planificación estratégica y gestión que declara las orientaciones pedagógicas, valóricas, y los sellos educativos que la comunidad educativa prioriza alcanzar durante el periodo 2015 -2018. Por ende, ha requerido el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, para que, como producto del trabajo en equipo y colaboración contribuyan en la planificación, implementación y concreción de los objetivos estratégicos y metas de mejoramiento proyectado, con estrategias efectivas, fundamentalmente centradas en la mejora continua de los resultados de aprendizaje e institucional. Es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo escolar y todos los estamentos ahí representados conozcan de sus contenidos y de sus definiciones.

Según la ley N° 20.248, nuestro Proyecto Educativo Institucional es actualizado y evaluado anualmente para introducir los cambios necesarios y considerar las necesidades y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, como también, las propias de la población del sector en que está inmersa la escuela.

Por lo anterior, nuestro Proyecto Educativo Institucional articula, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en la escuela: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos o Corporación de Educación Municipal, con las Direcciones Provinciales, etc.); las con vivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno.

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, contiene los nuevos programas de acción y proyectos que nuestra institución propone, articula los programas y proyectos que se desarrollan en la escuela, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, el Proyecto Enlace, JEC, PIE, entre otros, jerarquizándolos y dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que contribuyen a la formación integral de todos nuestros estudiantes.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio El Pabellón se constituye en un instrumento que posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: director(a), Inspectora General, jefe de la unidad técnico pedagógica, profesores, asistentes de la educación, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Justificación

Nuestro Proyecto Educativo Institucional ha sido actualizado por todos los integrantes de la Comunidad Educativa. En él se encuentran las bases y directrices que orientan nuestro quehacer pedagógico. Es un proyecto que desde sus inicios se ha trazado como norte, trabajar en busca de la formación Integral y la Excelencia Académica, dando un máximo de importancia a la Formación de Valores, a la Educación Inclusiva y al desarrollo de habilidades Artística-Musicales y Deportivas. Este Proyecto Educativo ha sido un gran reto, nos da la posibilidad de reinventar la Institución Escolar que soñamos y queremos, de tal manera que ésta, cada día responda a los requerimientos de la sociedad actual y satisfaga las expectativas de toda la comunidad educativa. No basta con realizar ciertas innovaciones en el aula, dotar al establecimiento con nuevas tecnologías o desarrollar profesionalmente a nuestros(as) profesores(as). Nuestra calidad educativa y la reinención de la institución, nos ha exigido una visión de conjunto y un cambio total de la perspectiva, una transformación de la cultura escolar, estas mejoras requieren que toda la comunidad educativa del establecimiento apueste y se comprometa con las directrices y el desarrollo institucional a través de nuestro PEI.

Como organización pretendemos ser eficientes y eficaces, tratando de lograr todas nuestras metas ya sea de Eficiencia Interna, Académicas y de Aprendizaje, realizando un trabajo Articulado, Participativo y Coherente. Los cambios que presentaremos están de acuerdo a los lineamientos de la Reforma Educativa de nuestro país, organizando la Unidad Educativa en lo pedagógico y en lo administrativo, de tal forma que la institución se convierta en un mediador que facilite la consecución de objetivos planteados por nuestra actual Reforma Educacional.

Este documento pretende ser una guía funcional que estimule y oriente de forma clara y flexible nuestro Proyecto Educativo, pero ante todo, busca dinamizar y motivar a toda la comunidad educativa en el proceso de cambio y búsqueda de la calidad, el desarrollo de habilidades, poniendo al establecimiento en una dinámica de desarrollo planificado, aportando elementos técnicos y prácticos, que generen actitudes, conocimientos conceptuales y procedimentales que nos han facilitado el trabajo.

Como comunidad, invitamos a involucrarse en este proyecto, ya que contiene Principios, Metas y Objetivos, que nos han permitido programar la Acción Educativa, dando carácter, dirección, sentido e integración, nuestra finalidad y propósito es el Mejoramiento Progresivo de nuestro proceso de Enseñanza-Aprendizaje, lo que proporcionará a nuestros hijos(as) el impulso requerido para abrir los caminos amplios y adecuados para su vida futura.

CAPÍTULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del establecimiento, antecedentes de resultados institucionales.

La Escuela Básica El Pabellón, es un Establecimiento Educacional rural, perteneciente a la Corporación Municipal de Educación de Melipilla.

Desde el año 2001 trabaja con la modalidad de Jornada Escolar Completa desde 1° a 8° Año Básico. Su Proyecto Pedagógico JECD, se orienta a satisfacer los intereses y necesidades de sus estudiantes, a través de la ejecución de talleres alternativos que contribuyen a su formación integral.

El Establecimiento cuenta con un curso por nivel desde Educación Parvularia y Enseñanza Básica, actualmente el Establecimiento tiene su planta docente completa, una Directora, una Inspectora General, una Jefa Técnica, dieciséis Profesores, dos Educadoras de Párvulos. Además de las profesionales del equipo PIE, la dotación SEP y la No docente. En el año 2011 comienza a desarrollarse el Programa de Integración Escolar, que atiende a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitoria. Actualmente, presta servicios a una población escolar conformada por 47 estudiantes cuyas edades fluctúan entre los 6 y 13 años de edad, desde 1° a 8° Año Básico.

En el contexto de la Ley SEP. El establecimiento trabaja en un Plan de Mejoramiento Educativo que tiene como objetivo central Contribuir al Mejoramiento de los Aprendizajes de todos los estudiantes sin exclusión. Lo anterior, con el apoyo de la Subvención Escolar Preferencial, que asigna recursos adicionales, para los alumnos prioritarios. De la matrícula total del Establecimiento un 63,6 % corresponde a alumnos Prioritarios y un 21,7 % a alumnos Preferentes.

Los resultados SIMCE son fluctuantes sin embargo la tendencia en cada nivel que rinde la prueba es al alza, sobre todo en Matemática, las practicas institucionales que se están instalando deben ser más sistemáticas, para que de esta forma nos permitirán obtener mejores resultados.

En el contexto de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, nuestro establecimiento para este periodo académico 2017 cuenta con la Categoría de Desempeño Medio, lo que implica que de acuerdo a las distintas dimensiones evaluadas en este proceso y considerando el contexto social de los estudiantes, los resultados del colegio nos ubican en un Nivel Medio, esperamos poder alcanzar pronto el Nivel Alto.

Las familias que forman parte de nuestra comunidad escolar, son de condiciones socioeconómicas que corresponden a un estrato Medio Bajo (según encuesta SIMCE). El índice de Vulnerabilidad del establecimiento según Encuesta aplicada por la JUNAEB corresponde al 84,93 %.

El Colegio a través del Programa de alimentación JUNAEB, entrega raciones alimenticias a los estudiantes de Educación Parvularia y a los estudiantes de Enseñanza Básica, también se entrega una Tercera Colación a los estudiantes que pertenecen a Chile Solidario.

Del mismo modo, a través de este organismo se canalizan otras necesidades mediante el Programa de Salud Escolar.

Nuestro Centro de Padres es un real apoyo para el Establecimiento, este respalda todas las Acciones que el establecimiento emprende para lograr nuestra Misión, aunque hay un porcentaje de padres y apoderados que deben involucrarse más en las actividades propuestas por la institución, sobre todo con las actividades propuestas por su estamento de Centro de Padres.

1.2 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales.

El Contexto Geográfico es el siguiente: Nos encontramos ubicados en un sector rural, al Sur de la comuna y provincia de Melipilla, Región Metropolitana, distante unos 10,5 Kilómetros del centro de la ciudad.

Las localidades de Manantiales, Cholqui, Paliocabe y Chocalán, son nuestros vecinos a los cuales atendemos su población escolar, también tenemos alumnos(as) que viajan diariamente desde la ciudad de Melipilla a estudiar a nuestra Escuela.

El tipo de traslado hacia la Escuela, se realiza mediante el Servicio de Transporte del Ministerio de Transporte que beneficia a las Escuelas ubicadas en sectores rurales y además que son vulnerables, este servicio de ida y vuelta, beneficia a los estudiantes de Paliocabe, Cholqui, Manantiales, Las Parcelas, Chocalán y también los niños(as) de la calle Larraín Pabellón.

Desde el año 2012 tienen Servicio de transporte Escolar todos los estudiantes de Educación Parvularia, subvencionada con recursos de la Ley SEP y desde el 2016 financiada sólo con recursos FAEP. Por la gran cantidad de estudiantes desde el 2015 se agregó otro Furgón con recursos FAEP, ya que la demanda de matrícula de Educación Parvularia y de estudiantes que viajan desde Melipilla es muy alta.

Un aspecto a destacar es nuestro entorno, el medio natural que nos rodea, formado principalmente por cerros y su siempre verde vegetación, destaca la vista del "Horcón de Piedra", cerro obligado a visitar por turistas y exploradores que llegan a la zona.

El paisaje cultural ha ido cambiando a través de los años, ya que la población en sus últimos 15 años ha sufrido una importante explosión demográfica, creándose nuevas poblaciones en sitios que fueron agrícolas.

En el aspecto Socioeconómico, nuestros estudiantes provienen de familias la mayoría vulnerables y de escasos recursos, el nivel socio económico arrojado por el Simce es Nivel Medio Bajo.

Según catastro realizado en Mayo 2018 la escolaridad de nuestros apoderados (madre y en algunos casos el padre es la siguiente:

Enseñanza Básica Incompleta 55 apoderados, lo que equivale al 19,6%.

Enseñanza Básica Completa 69 apoderados, lo que equivale al 24,6%.

Enseñanza Media Incompleta 59 apoderados, lo que equivale a un 21,1 %

Enseñanza Media Completa 77 apoderados, lo que equivale a un 27,5 %.

Estudios Técnicos 12 apoderados, lo que equivale a un 4,2 %.

Estudios Superiores 8 apoderados, lo que equivale a un 2,9%

Total de Apoderados 280, lo que equivale a un 100%

1.3 RESEÑA HISTORICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Descripción de la historia de la escuela

En Marzo de 1973 comenzó a funcionar la Escuela Básica El Pabellón, al principio como Anexo de la Escuela Básica F-728 de Cholqui, comenzando con dos profesores y con una matrícula aproximadamente de 60 alumnos(as), teniendo como lugar de funcionamiento una Sede Social, ubicada en el camino a la Localidad de Cholqui.

Por Decreto N° 1.051 del 22 de Septiembre de 1978, deja de ser anexo, para convertirse en una Escuela totalmente independiente, pasando a denominarse Escuela G-N°729 la denomina Escuela G N° 729 de Pabellón, funcionando desde Agosto de 1988 en Calle Larraín N° 370 de Pabellón, cuyo terreno fue adquirido por la Corporación Municipal de Melipilla para la Educación y la Salud.

Sus teléfonos son: Fono fijo 226015071, celular 954013887, correo electrónico escuela.pabellon@cormumel.cl

Posteriormente según Resolución Exenta N° 000937 del 20/04/1993 pasa a denominarse “Escuela Básica El Pabellón”.

La conforman una construcción de estructura sólida, de estilo colonial, todo el edificio es de un piso, con amplios patios cubiertos y descubiertos, además una multicancha techada, también tenemos un comedor para los alumnos con el fin de dar cumplimiento al Programa de Alimentación Escolar, una Sala para Bibliocra, Laboratorio de Computación, sala Multiuso, Sala Primeros auxilios. etc.

El Nivel de Educación Parvularia cuenta con una sala para cada curso con su correspondiente patio, también el 1° y 2° Año tienen su propio patio, separado de los otros niveles.

Cuenta con el reconocimiento de Excelencia Académica por segundo año consecutivo por el periodo 2017- 2018, otorgado por el Ministerio de Educación, este significativo reconocimiento ministerial, enorgullece a nuestra Comunidad Escolar.

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 RESULTADOS ACADÉMICOS

SIMCE 4º AÑO BÁSICO

Año	Lenguaje	Matemática	Comprensión del Medio	Ciencias Naturales	Historia, Geografía y Cs. Sociales
2008	251 -3 puntos	229 -20 puntos	248 =0 puntos		
2009	262 +11 puntos	236 +7 puntos	255 +7 puntos		
2010	234 -28 puntos	227 -9 puntos	222 -33 puntos		
2011	255 +21 puntos	_____		_____	
2012	251 -4 puntos	270 +43 puntos			234
2013	274 +23 puntos	226 -46 puntos		231	-----
2014	254 -20 puntos	231 +5 puntos			239 + 5 puntos
2015	256 +2 puntos	254 +23 puntos	_____	_____	_____
2016	266 +10 puntos	263 +9 puntos	_____	_____	_____
2017	262 - 4 puntos	251 - 12 puntos			

SIMCE 6º AÑO BÁSICO

	Comprensión de Lectura	Escritura	Matemática	Ciencias Naturales	Historia
Promedio SIMCE 2013	253 puntos	50 puntos	230 puntos		
Promedio SIMCE 2014	228 -25 puntos	48 -2 puntos	233 +3 puntos	233 puntos	
Promedio SIMCE 2015	239 +11 puntos	46 -2 puntos	243 +10 puntos		231 puntos
Promedio SIMCE 2016	246 +7 puntos		235 - 8 puntos		232 +1 punto

SIMCE 8° AÑO BÁSICO

Año	Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
2000	222 puntos	221 puntos	236 puntos	224 puntos
2005	245 + 23 puntos	251 +30 puntos	250 +14 puntos	234 +10 puntos
2007	229 -16 puntos	248 -3 puntos	243 - 7 puntos	231 -3 puntos
2009	264 +35 puntos	265 +17 puntos	260 +17 puntos	247 +16 puntos
2011	243 - 21puntos	239 -26 puntos	244 - 16 puntos	235 -12 puntos
2013	274 +31 puntos	247 +8 puntos	288 + 44 puntos	_____
2014	245 - 29 puntos	251 +4 puntos		272 +38 puntos
2015	239 -6 puntos	240 -11 puntos	250 -38 puntos	
2017	273 + 34 puntos	248 + 8 puntos	275 + 5 puntos	

2.2 RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

RETIRO 2018

CURSO	RESULTADOS 2017	META 2018	RESULTADO 2° SEMESTRE	CUMPLE META
NT1 A	0%	0%	0%	SI
NT1 B	0%	0%	0%	SI
NT2 A	0%	0%	0%	SI
NT2 B	0%	0%	0%	SI
1° Básico	0%	0%	0%	SI
2° Básico	0%	0%	0%	SI
3° Básico	0%	0%	0%	SI
4° Básico A	0%	0%	0%	SI
4° Básico B	0%	0%	0%	SI
5° Básico	0%	0%	0%	SI
6° Básico	0%	0%	0%	SI
7° Básico	0%	0%	0%	SI
8° Básico	0%	0%	0%	SI

REPITENCIA 2018

CURSO	RESULTADOS 2017	META 2018	RESULTADO 2° SEMESTRE 2018	CUMPLE META
NT1 A	0%	0%	0%	SI
NT1 B	0%	0%	0%	SI
NT2 A	2,7% (1)	0%	0%	SI
NT2 B	2,7% (1)	0%	0%	SI
1° Básico	7,5% (3)	7,1 % (3)	0%	SI
2° Básico	0%	0%	0%	SI
3° Básico	0%	0%	0%	SI
4° Básico A	0%	0%	0%	SI
4° Básico B	0%	0%	0%	SI
5° Básico	0%	0%	0%	SI
6° Básico	0%	0%	0%	SI
7° Básico	0%	0%	3% (1)	NO
8° Básico	3,4% (1)	2,7 % (1)	0%	SI

APROBACIÓN POR ASIGNATURA 2018

Curso	Lenguaje		Matemática		Ciencias Naturales		Historia	
	Meta 2018	Resultado 2° Semestre 2018	Meta 2018	Resultado 2° Semestre 2018	Meta 2018	Resultado 2° Semestre 2018	Meta 2018	Resultado 2° Semestre 2018
1° Año	95,2%	100%	95,2%	100%	95,2%	100%	95,2%	100%
2° Año	100%	100%	100%	97 %	100%	100%	100%	97%
3° Año	100%	100%	96% (3)	100%	100%	100%	100%	100%
4° Año A	100%	100%	100%	100%	91% (2)	100%	100%	100%
4° Año B	100%	100%	100%	96 %	91% (2)	100%	100%	100%
5° Año	94% (2)	85% (5)	100%	100%	88% (4)	100%	100%	94% (2)
6° Año	96,7% 1)	97%(1)	100%	100%	90% (3)	94% (2)	100%	100%
7° Año	100%	88%(4)	94% (2)	100%	88% (4)	94% (2)	100%	100%
8° Año	97% (1)	100%	97% (1)	97 % (1)	88% (4)	100%	100%	100%

RESULTADOS PLAN LECTOR INSTITUCIONAL 2018 DE 1° A 8° AÑO BÁSICO

CURSO	Alumnos no lectores	% alumnos no lectores
1° Año Básico	4/43	9%
2° Año Básico	2/38	5%
3° Año Básico	2/ 47	4%
4° Año Básico A	0	
4° Año Básico B	0	
5° Año Básico	0	
6° Año Básico	0	
7° Año Básico	0	
8° Año Básico	0	
TOTAL	8/311	3%

2.3 FORTALEZAS (consolidado – articulado) Y DEBILIDADES (por instalar – por mejorar) DE LA GESTION INSTITUCIONAL

A) GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> -Se coordina la implementación de las Bases Curriculares. -Se acuerdan con los docentes lineamientos Pedagógicos comunes. -Los docentes planifican en sus tres niveles (anual, mensual y clase a clase.) -Se monitorea semestralmente la Cobertura Curricular y los resultados de Aprendizaje. -Los profesores imparten sus clases en función de los OA. -Se cuenta con personal de apoyo para atender a alumnos con rezago. -Correcto funcionamiento del Programa de Integración Escolar. -Existencia de docentes con nivel de desempeño destacado y competente en la Evaluación Ministerial. 	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar más apoyo a los docentes mediante la observación de clases. -Implementar mejores estrategias para lograr que los estudiantes se comprometan y estudien de manera independiente. -Entregar aún más oportunidades para potenciar a los estudiantes con intereses diversos, como Artísticos- musicales y el Sello Deportivos. - Incrementar adecuaciones curriculares de acuerdo a la necesidad de los estudiantes. -Implementar más estrategias para potenciar habilidades de alumnos destacados. - Optimizar el uso de todos los recursos con que cuenta el establecimiento. -Entregar Capacitación al personal anualmente de acuerdo a necesidades detectadas. -Insuficiente uso de estrategias de enseñanza que movilizan a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. -Faltan aún más oportunidades para los estudiantes con intereses diversos.

B) LIDERAZGO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">-El Director y el Equipo Directivo conducen de manera efectiva el funcionamiento General del Establecimiento.-Se define y ejecuta un PME acorde a las necesidades del Establecimiento.-Uso de los datos recopilados del funcionamiento de la escuela para tomar decisiones Educativas.-Establecimiento categorizado en un nivel Medio por la Agencia de Calidad.-Contratación de plataforma web Napsis en apoyo a la Gestión Pedagógica y Escolar.-Existencia de Equipo de Gestión en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none">-Mejorar compromiso de algunos docentes con la tarea educativa y las metas del Establecimiento.-Recopilar y conocer información del grado de satisfacción de los apoderados con el Establecimiento.- Mejorar compromiso de los Padres y Apoderados en los deberes escolares de sus pupilos.-Disminuir cantidad de licencias médicas del personal que afectan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

C) CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">-Contar con un plan de Gestión de la Convivencia socializado y aceptado por todos la Comunidad Educativa.-El Equipo Directivo y docentes actúan como mediadores y contribuyen a desarrollar la Resolución pacífica de los conflictos.-Realización de Talleres sistemáticos de promoción de hábitos de autocuidado.-Prevención de cualquier tipo de discriminación.-Prevención del bullying mediante variadas estrategias.-Existencia de rutinas y protocolos que facilitan el desarrollo de actividades.-Contar con un clima laboral positivo.	<ul style="list-style-type: none">-Incrementar participación de los apoderados en la formación de los estudiantes.-Implementar más estrategias efectivas para establecer una comunicación fluida y eficiente con los apoderados.-Aplicar estrategias más efectivas para el desarrollo de los valores declarados en el PEI y los objetivos de Aprendizaje transversal.-Actualizar el Manual de Convivencia y Reglamento Interno todos los años.-Creación de nuevos Protocolos de acuerdo a necesidades detectadas.

D) RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">-Gestionar el aumento de la matrícula y la mejora en la asistencia de los alumnos.-Registro ordenado de los recursos adquiridos.-Incremento de los recursos didácticos, tecnológicos y educativos.-Conectividad a través de Internet Movistar fibra óptica.-Existencia de teléfono celular para atender eficazmente diferentes situaciones y monitorear la asistencia Escolar.-Contratación de transporte a través de recursos ministeriales FAEP.- Mejoramiento de las dependencias del Establecimiento en infraestructura con recursos Ministeriales.	<ul style="list-style-type: none">-Incrementar los recursos humanos, didácticos, tecnológicos e insumos por cursos.-Propiciar estrategias para promover el uso del material didáctico y tecnológico.-Propiciar el uso eficiente y sistemático de la biblioteca CRA y Enlace como recursos de aprendizaje.

2.4 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Necesidades de los Alumnos(as)

- Mayor cantidad de Inspectores de Patio que velen por la seguridad y cuidado de los estudiantes en sus momentos de esparcimiento y en horario de almuerzo y desayuno.
- Aumentar cantidad de Servicios Higiénicos.
- Tener en la Bibliocra un sistema de préstamos de libros y de personal que acompañe en horas de recreo a los estudiantes que desean utilizar sus recursos.
- Alumnos nuevos que ingresan al establecimiento y que no cumplen con el perfil de este, sean atendidos y apoyados prontamente por los profesores jefes y por dupla psicosocial, para que no afecte convivencia de los cursos.
- Apoyo a los estudiantes con mala conducta y no privarlos de las actividades planificadas por el establecimiento.

Necesidad de los Docentes

- Contar con apoyo efectivo al aula de Monitores SEP (docentes) desde 1° a 4° Año Básico.
- Tener Impresora permanente, con tinta a color.
- Tener un stock de materiales permanente para el curso (útiles escolares, lápices grafito y de colores, plumones, cartulinas, gomas de borrar, pegamentos etc.).
- Tener Internet efectivo, que sea más rápido y que abarque todas las dependencias del Establecimiento sobre todo las aulas de clases.
- Perfeccionamiento constante a los docentes en relación a las necesidades de estos, en distintas áreas y asignaturas, con el fin de mejorar trabajo en el aula.
- Falta de docentes reemplazantes en caso de Licencias Médicas, se recarga el trabajo de otros docentes, que tienen que dejar de lado sus obligaciones por cubrir los cursos de los docentes ausentes.
- Falta fijar día del esparcimiento docente.

Necesidad de los Asistentes de la Educación

- Mejorar canales de comunicación, donde participen los Asistentes de la Educación.
- Mejorar participación de las decisiones y reuniones de coordinación de actividades que les competen.
- Ser reconocidos en el día del Asistente de la Educación, con una celebración.
- Contar con más personal para mejorar eficiencia y rapidez en lo solicitado.
- Ser considerados en el cumplimiento de Metas del Plan de Incentivo.
- Contar con baños para los Asistentes de la Educación con función de Auxiliar de Servicios Menores.

Necesidades de los Apoderados

- Contar con Talleres recreativos cómo por ejemplo: Zumba, Computación, Folclore, Nivelación Educativa, Costura etc.
- Participar en la planificación de las actividades que se realizan durante el año.
- Que en las reuniones de padres y apoderados de cada curso, se instale una metodología más didáctica y proactiva.
- Que se entreguen en todas las reuniones de padres y apoderados informes de notas parciales, no solamente dos veces en el año.
- Contar con una página accesible a los apoderados, con el registro de actualizado de las calificaciones obtenidas por los estudiantes.

Necesidades de la Comunidad

- Tener la acequia de ingreso al establecimiento debidamente entubada, para evitar focos de infección, accidentes y contaminación visual.
- Contar con pavimentación de la calle del frontis de la escuela, con el fin de evitar el excesivo polvo en suspensión que llega al interior de la escuela.
- _Contar con alcantarillado conectado a la red.
- Contar con señalética adecuada para identificar la existencia de una institución educativa en la localidad.
- Mejorar señalética del trayecto para llegar al establecimiento desde Melipilla, con el fin de que la gente que viene por primera vez a la escuela no se extravié.

Necesidad de Infraestructura y Equipamiento

- Contar con salas para que funcione el Proyecto de Integración.
- Construir un nuevo comedor, pues la capacidad del que hay en estos momentos es deficiente en relación a la cantidad de niños que desayunan y almuerzan en el Colegio.
- Contar con salas temáticas (Lenguaje, Matemática, Ciencias etc.)
- Tener un escenario permanente, en un lugar fijo para realizar actos y encuentros culturales.
- Subir capacidad eléctrica del edificio, para no producir tantos cortes eléctricos.
- Mejorar capacidad y eficiencia de internet en el establecimiento.
- Contar con un estacionamiento de vehículos para el personal.
- Pintar edificio completo, pues está muy deteriorado.
- Contar con graderías móviles para la cancha.
- Patio techado para Educación Parvularia.
- Comunicación interna a través de radio inalámbrica.
- Contar con cámaras de seguridad para resguardar los recursos del edificio y los del personal.

CAPITULO III: MARCO FILOFÓFICO CURRICULAR

3.1 VISIÓN DE FUTURO

“Ser reconocida como una alternativa Educacional de Calidad, inclusiva, entregando una Formación Integral que considere la Diversidad de Intereses de nuestros alumnos y alumnas dentro de un clima impregnado de Valores, Disciplina y Afecto. Que nuestros estudiantes tengan Objetivos y Metas claras para su vida y sean capaces de desenvolverse eficazmente en la Educación Media y a futuro en los cursos de Educación Superior.”

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

“Nuestra Misión es entregar Educación de Calidad, Integral e Inclusiva, que incluya conocimientos fundamentales y desarrolle en todos los estudiantes Habilidades Artísticas - Musicales y Deportivas, Capacidades y Competencias Intelectuales, Tecnológicas y Sociales.

Fortalecer valores esenciales de amor a Dios, al Prójimo, a la Naturaleza, a la Familia y a la Patria.

Nuestra Misión se verá fortalecida con el apoyo y compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa en su totalidad.”

3.3 IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

Sello Aprendizajes de Calidad:

Entregar Educación de Calidad procurando que los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje sean Significativos, Pertinentes y Relevantes, situando los Aprendizajes en el Centro del Proceso Educativo, con el propósito de lograr que todos los estudiantes alcancen los Objetivos que estipula la Ley General de Educación.

Sello Educación Deportiva

Trabajar en pos de Lograr que todos nuestros alumnos(as), independiente de sus diferencias y características individuales, desarrollen Habilidades Deportivas de acuerdo a sus intereses y capacidades, fomentar una Competencia Deportiva Sana y Respetuosa, promover el Cuidado de su Cuerpo y la formación de Hábitos Alimenticios Saludables.

3.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques Educativos, valores y competencias específicas.

El primer Principio que tiene el Establecimiento Educativo se sustenta en los Planes y Programas del Ministerio de Educación, en las Bases Curriculares y los procedimientos legales de evaluación de los Aprendizajes de los y las Estudiantes.

Otro Principio Educativo es seguir el norte que nos indica el Proyecto Educativo Institucional, que en su Misión nos propone entregar Educación de Calidad, Integral e Inclusiva, que incluya conocimientos fundamentales y desarrolle en todos los estudiantes Habilidades Artísticas - Musicales y Deportivas, Capacidades y Competencias Intelectuales, Tecnológicas y Sociales.

Nos insta a Fortalecer valores esenciales de amor a Dios, al Prójimo, a la Naturaleza, a la Familia y a la Patria. Nuestra Misión se verá fortalecida con el apoyo y compromiso de la Familia y la Comunidad Educativa en su totalidad.

La Visión que queremos lograr al finalizar la trayectoria Escolar de nuestro Estudiantes es que deseamos ser una Institución reconocida como una alternativa Educativa de Calidad, inclusiva, entregando una Formación Integral que considere la Diversidad de Intereses de nuestros alumnos y alumnas dentro de un clima impregnado de Valores, Disciplina y Afecto.

Que nuestros estudiantes tengan Objetivos y Metas claras para su vida y sean capaces de desenvolverse eficazmente en la Educación Media y a futuro en los cursos de Educación Superior.

Además nuestra Institución trabaja diariamente en entregar una Educación de Calidad que se sustente en que los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje sean Significativos, Pertinentes y Relevantes, situando los Aprendizajes en el Centro del Proceso Educativo, con el propósito de lograr que todos los estudiantes alcancen los Objetivos que estipula la Ley General de Educación.

También tenemos como propósito promover y desarrollar los Sellos Educativos que nos identifican, también los Principios y Valores establecidos en el PEI del establecimiento; los cuales permiten el desarrollo de las habilidades y actitudes que conllevan al logro de los objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas del currículum nacional.

Uno de nuestros principios es trabajar en el desarrollo de un alumno(a) que se desarrolle de forma integral.

También trabajamos por la Inclusión de todos nuestros estudiantes. Este Establecimiento Educativo se preocupa de atender y apoyar a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales a través del Proyecto de Integración Escolar y su Plan de Mejoramiento Anual, que incorpora acciones para todos los estudiantes, sin distinción.

También deseamos Generar mayores oportunidades para todos los niños y niñas del Establecimiento, contribuyendo a que todos los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar plenamente su potencial.

En el marco de la jornada escolar completa procuramos desarrollar diversas habilidades y también abrir espacios para la cultura, el deporte y la recreación, potenciando a su vez estrategias para fortalecer la convivencia y la vida democrática.

Otro de nuestros Principios es Lograr que todos nuestros alumnos, independiente de sus diferencias y características individuales, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, favoreciendo el acceso, permanencia y progreso de nuestros alumnos en el sistema escolar.

Promover el desarrollo de habilidades intelectuales, artísticas musicales y deportivas a través de variados recursos. También Garantizar el logro de los objetivos formativos y académicos de todos los estudiantes.

El Establecimiento genera igualdad de oportunidades Educativas a través de diversas estrategias, recursos y apoyos diferenciados.

Promueve la Inclusión Social en todos los niveles, mediante una formación integral y una sana Convivencia Escolar.

Los alumnos reciben los apoyos requeridos de acuerdo a sus necesidades, mediante estrategias diversas para garantizar Aprendizajes de Calidad y con el personal idóneo para ello. El enfoque educativo se centra en los y las estudiantes.

La Comunidad Educativa comparte las prioridades y metas del Establecimiento, también procuramos que nuestra institución educativa sea un lugar de encuentro, participación, y pertenencia para el desarrollo cultural del sector, involucramos a nuestros padres y apoderados en el desarrollo académico de sus hijos y en las diversas actividades que diseñamos, como las celebraciones, desarrollo de actividades artísticas, musicales, deportivas, la participación en las Ferias Científicas y en otras actividades realizadas en la Escuela.

El mejoramiento continuo que promueve nuestro establecimiento, ha generado una cultura evaluativa sistemática de todos sus procesos, en la búsqueda constante de mejorar su oferta educativa, y mantenerse como referente educativo de Calidad.

VALORES

Nuestra Comunidad Educativa promueve y desarrolla principalmente estos valores que son los que generalmente incluyen a los otros valores que contribuyen a formar una persona integral.

Responsabilidad: Se entenderá como la Capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo su alrededor es decir, un alumno que cumple con sus deberes escolares, según lo establecido en cuanto a formato y tiempo, como también un alumno que se responsabilice por sus decisiones y compromisos extracurriculares.

Cabe destacar, que este valor primero que todo debe reflejarse en todos los miembros de la Comunidad Educativa, tanto en su actuar, como en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos profesionales.

En relación a los Padres y Apoderados, este valor debe reflejarse en la participación en reuniones de apoderados y proyectos familiares institucionales, en la asistencia de sus hijos e hijas a clases, y en los compromisos que asuman con el colegio en las diferentes acciones comprometidas.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores

- ✓ Presentan los materiales necesarios para el desarrollo de las clases.
- ✓ Realizan tareas y trabajos de manera rigurosa y persistente.
- ✓ Asisten puntualmente a clase y cumplen a tiempo con los trabajos solicitados.
- ✓ Cumplen en la participación de actividades extracurriculares.
- ✓ Establecen metas de aprendizaje

Respeto: Para esta Unidad Educativa, el respeto, es considerado como el valor primordial para la formación de todos los estudiantes, pues este se manifiesta en el buen trato dado a una persona, situación o circunstancia, que lleva a no causarle ofensa, daño o perjuicio. Por esta razón el respeto, partirá desde la dirección hasta cada uno de los estamentos que forman parte de esta Comunidad Educativa. El respeto debe ser horizontal y vertical en forma recíproca.

También es importante considerar que esta Unidad Educativa hará énfasis en el respeto y valoración por nuestras raíces y rasgos representativos de nuestra cultura local e identidad nacional.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores

- ✓ Utilizan un buen trato, por ejemplo, saludan, se despiden, piden por favor.
- ✓ Evitan y rechazan toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.

- ✓ Respetan el ambiente de aprendizaje (mantienen tono de voz adecuado, piden turno para hablar, escuchan al otro).
- ✓ Resguardan la intimidad (evitan exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas).

Solidaridad: En una sociedad tan individualista y competitiva, se hace necesario fomentar el valor de la solidaridad, para esta Unidad Educativa, este valor se debe manifestar en cada uno de sus actores, como un sentimiento compartido por el trabajo colaborativo, el respeto a la diversidad, donde la cohesión entre ellos, sus principios y valores se vean reflejados al compartir conocimientos, habilidades y talentos.

En momentos difíciles, se evidencia este valor mediante aportes en campañas, visitas solidarias y apoyo afectivo y material, si es que fuese necesario.

Este Valor se reflejará en los siguientes indicadores:

- ✓ Prestan ayuda especialmente a quienes lo necesiten (talentos, conocimientos, habilidades y fortalezas) como una forma de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- ✓ Participan en actividades solidarias del establecimiento, la familia y la comunidad.
- ✓ Colaboran desinteresadamente en distintas actividades solidarias.

3.5.- PERFILES

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El director(a) de la Escuela Básica El Pabellón es el encargado de Liderar, Dirigir, Planear, Coordinar, Supervisar, Difundir, Controlar y Evaluar los programas de mejoramiento académico, PEI y PME.

Junto al equipo directivo deben velar por el desarrollo personal y profesional, orientado a coordinar los esfuerzos de la comunidad educativa que conduce, además de tener la capacidad de orientar a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento.

Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela, Comunicando sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de los actores, asegurando la existencia de información útil para la toma de decisiones oportunas y consecuentes con los resultados educativos. Con una gran capacidad para administrar conflictos y resolver problemas.

Además el director(a) debe asegurar el aprendizaje efectivo en las aulas del establecimiento que conduce, considerando su propia cultura y Proyecto Educativo.

Conocedor de los Marcos Curriculares de los diferentes niveles educativos y los mecanismos de evaluación.

Tener la capacidad de Organizar eficientemente los tiempos de implementación curricular en el aula, asegurando el uso e implementación de estrategias didácticas de calidad, monitoreando y evaluando la implementación curricular coherente con el PEI.

Así también debe, preocuparse por la tuición y responsabilidades sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los alumnos.

Debe poseer iniciativa, contar con un amplio criterio, sentido de responsabilidad, honestidad, facilidad de palabra, liderazgo, toma de decisiones, empático con su personal, Respuesta asertiva bajo presión, Manejo de conflictos y Coordinación.

PERFIL DEL PROFESOR(A)

El profesor(a), de la Escuela Básica El Pabellón es un profesional de la Educación preparado Académicamente para atender a todos los alumnos de nuestra Unidad, comprometido con los Procesos de Aprendizaje de los estudiantes, lo cual se refleja en los rendimientos académicos y formativos.

Consideramos que el profesor (a), debe tener una preparación humana acorde a los valores fundamentales que nuestro colegio prioriza: responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaridad, los cuales deben manifestarse en las actitudes positivas en el ámbito escolar y familiar.

La Escuela propicia la calidad de la Educación como base para desarrollar las capacidades de los Educandos en un ambiente grato, optimista y positivo.

Ser maestro por vocación; es decir, ayudar a que todos sus estudiantes se desarrollen como personas integrales y seguras de si mismas.

Ser modelo de sus alumnos; es decir, su comportamiento como profesor, profesional y ciudadano debe estar estrechamente relacionado a un formador de personas (El profesor lo es las 24 horas al día).

Ser un experto y dominador de la disciplina que enseña.

Ser un evaluador constante, tanto del proceso con sus alumnos como de su propio desempeño.

Ser responsable en las normas mínimas de puntualidad, entrega de documentos y procesos administrativos en general.

Ser cordial y respetuoso con toda la comunidad educativa; apoderados pares, directivos, asistentes de la educación etc.

Capacidad para programar, coordinar y comunicar eficientemente las diversas actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico, en conjunto con los diferentes apoyos que presta el establecimiento y en estrecha comunicación con los padres y apoderados.

Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.

Asume plena responsabilidad por el nivel de cumplimiento de las metas propias y las del equipo de trabajo.

Es reconocido por su empatía, cordialidad y trato respetuoso con todas las personas. Ayuda a los demás a mejorar su estilo para relacionarse.

Promover la vida deportiva y la alimentación saludable.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación de la Escuela Básica El Pabellón es un conocedor de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él, amante de los niños y dispuesto a asistirlos en cualquier circunstancia.

Debe ser capaz de promover y cumplir con la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.

Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

Debe ser una persona responsable en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas, criteriosa al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños, ser Proactivo en el desempeño de su trabajo, acorde a las exigencias que señalen tanto directivos como docentes y por sobre todo compartir y comprometerse con la Visión y Misión del establecimiento.

PERFIL ASISTENTES DE AULA

Nuestros asistentes de aula deben asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.

Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.

Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros.

Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.

Vela por la administración de los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.

Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe se UTP y/o Dirección.

Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante que deseamos al finalizar el 8º Año Básico, debe poseer altas expectativas respecto a todas sus potencialidades y talentos.

Un buen desarrollo de las habilidades lingüísticas, específicamente la comprensión lectora, ser capaz de investigar, explorar conceptos e ideas utilizando las tecnologías y recursos de aprendizajes existentes en el establecimiento.

Un buen desarrollo de las habilidades artísticas musicales y deportivas dando cumplimiento a nuestros Sellos.

Tener capacidad para resolver problemas utilizando diferentes estrategias y con un alto grado de responsabilidad para asumir metas y desafíos que le esperan en la continuidad de sus estudios.

Queremos un estudiante que pueda apreciar y valorar su propia cultura, nacionalidad e historias personales; abriéndose a otros puntos de vista, valores y tradiciones de otras comunidades.

Deseamos un estudiante con fuertes lazos de afectividad comprometido con sus estudios, seguro de sí mismo, solidario en las acciones.

Un estudiante que desarrolle sus capacidades de crítica y autocrítica, con una elevada autoestima, con un marcado conocimiento de la autodisciplina y que logre reconocer que los aprendizajes le permitirán mejorar su condición de vida personal y familiar.

Un estudiante que haga uso de las TICS de forma responsable.

Un estudiante que utilice el dialogo como método de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares.

Deberá reconocer a sus docentes como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje.

Deberá aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el establecimiento le ofrece, adaptándose a este medio social con permanentes cambios.

Deberá desarrollar una capacidad de reflexión que permita trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados.

PERFIL DEL APODERADO

El Colegio El Pabellón necesita Padres y apoderados comprometidos con los aprendizajes, con altas expectativas, responsables con la Educación y Formación que reciben sus hijos en el establecimiento y en el Hogar.

Los Padres y Apoderados deben ser los principales aliados de los docentes, pilares fundamentales de nuestro quehacer.

Apoderados que colaboren y participen de proyectos institucionales y de procesos Educativos orientados al logro de aprendizajes de calidad, que se identifiquen con la misión institucional de nuestro Establecimiento Educativo, manifestando su compromiso, con su participación en todas las acciones que el colegio emprenda, en beneficio de su concreción.

Una familia que valore la afectividad y las instancias que ofrece el Establecimiento, como una oportunidad para crecer y ser cada vez mejores.

Ser un apoderado crítico, y auto crítico y poseer la capacidad de plantear soluciones a las problemáticas surgidas.

Ser responsable con los compromisos asumidos con la institución.

Respetar todos los reglamentos de la institución, como también a todos los miembros de la comunidad educativa.

Conocer e interiorizar el Proyecto educativo del colegio

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO (Profesionales y duplas sociales).

Los Profesionales de apoyo del Colegio El Pabellón deben demostrar y manejar la disciplina que ejerzan, además de reforzar, acompañar y ayudar en el desarrollo integral de todos los estudiantes, con la participación activa en las diversas actividades académicas, convivencia, u otras que establecimiento realice. Apoyando a los alumnos, docentes y personal en caso que se les requiera.

Deben ser conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él, amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia y criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dependencia	Municipal
RBD	10827-8
Dirección	Larraín # 0370 Pabellón.
Fono	22-6015071 Celular 954013887
Nombre Director/a	Verónica Ramírez Silva
E-mail Director/a	rasilvamu@yahoo.es
Categorización	Escuela Emergente
Año fundación	1973
Niveles que atiende	Educación Parvularia y Enseñanza Básica
Número de cursos por nivel	Uno
Número de Docentes	18
Número de Educadoras Párvulos	Tres
Número de Asistentes de la Educación	Cuatro Educación Parvularia
Función Administrativa	Dos
Función Auxiliar Servicios Menores	Cuatro
Técnico Deportivo	Uno
Apoyo aula	Cuatro
Equipo Convivencia	Tres profesionales
Equipo PIE	Seis Profesionales
Promedio alumnos por curso	37 alumnos(as)
Tipo de jornada	Diurna con Jornada Escolar Completa
N° de horas Pedagógica Semanal	38 horas
N° Semanas de Trabajo	38 semanas
Índice de Vulnerabilidad 2018	84,93
Número de alumnos prioritarios	198
Número de alumnos Preferentes	87
Programación de Consejos Escolares	Cuatro en el año
Programación de Reuniones EGE	Una mensual
Programación de Reflexión Pedagógica	Tres al mes
Consejo de Profesores	Uno mensual

DOTACIONES

Dotación Docente

Horas Titular: 299

Horas Contrata: 299

Total: 598 horas

Dotación Docentes SEP

Extensión Docente: 137

Docente SEP: 89

Monitor Apoyo Aula: 98

Dupla Psicosocial: 64

Asistente Educación SEP: 76

Total: 464 horas

Dotación PIE

Educadora Diferencial: 87

Psicopedagoga: 69

Psicóloga: 30

Fonoaudiólogo: 18

Trabajadora Social: 8 horas

Horas Colaborativas: 35

Total: 247 horas

Dotación Asistentes de la Educación

Auxiliar de Párvulo: 134

Auxiliar de Servicios Menores: 176

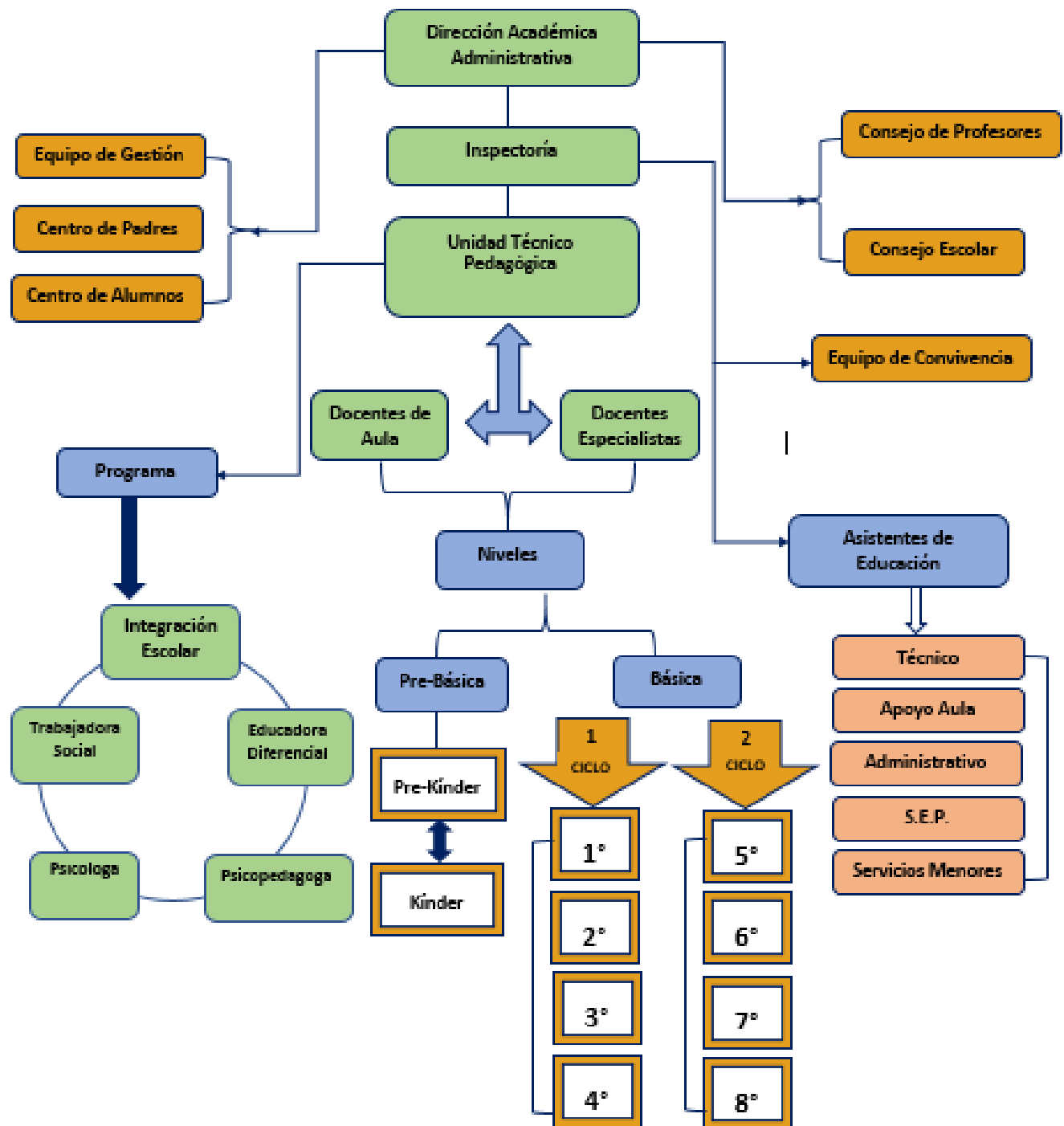
Paradocente Administrativo: 44

Total: 354 horas

Total 46 funcionarios y un Total de 1663 horas

4.2 ORGANIGRAMA

Escuela Básica El Pabellón



CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

(qué haremos – cómo- cuándo – dónde – con qué)

AREA LIDERAZGO ESCOLAR

Fortalecer el rol del Equipo Directivo como responsable de los resultados Educativos y formativos del Establecimiento, implementando estrategias para comprometer a la Comunidad Escolar con el Proyecto Educativo y las metas propuestas, con el propósito de disminuir la brecha entre la escuela que tenemos y la escuela que soñamos.

AREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Fortalecer las estrategias que lleva a cabo el Establecimiento para identificar y apoyar a todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses, con el propósito de velar por un adecuado desarrollo académico e integral y promover Aprendizajes de Calidad.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la formación valórica de los estudiantes, a través de la ejecución del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que involucra las dimensiones de Formación, convivencia Escolar y participación, con el propósito de favorecer el Desarrollo Integral de los estudiantes y lograr un ambiente que propicie Aprendizajes de Calidad.

AREA RECURSOS

Gestionar el uso efectivo y sistemático de los recursos humanos, educativos, materiales y tecnológicos, que aseguren su provisión, mantención y reposición, con el objetivo de contribuir al mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes, sin excepción.

5.2 METAS INSTITUCIONALES

Metas de Eficiencia Interna:

Metas de Aprendizaje:

Metas Educativas:

El 90% de los estudiantes son diagnosticados y reciben apoyo dependiendo de sus necesidades e intereses.

El 90% de la Comunidad Escolar se compromete con las metas del Establecimiento.

El 90% de los Actores de la Comunidad Educativa incorporan en su quehacer diario, las acciones del Plan de Convivencia Escolar, para contribuir a la formación valórica de los estudiantes.

100% de los recursos humanos, educativos, materiales y tecnológicos del Establecimiento se encuentran al servicio del mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes

El 75% de los estudiantes de Primero a Sexto Año Básica alcanzan los niveles de logro Medio Alto y Alto en las evaluaciones de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

5.3 PROYECTOS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN.

(Enumerar Programas, Proyectos, Planes y Talleres que la escuela realiza)

Programas

1. Enlaces.
2. Biblioteca CRA.
3. Junaeb: Alimentación Escolar, Salud Escolar, Beca Yo elijo mi PC. TNE
4. Salud Dental
5. Programa Habilidades para la Vida de Junaeb
6. Proyecto Transporte Escolar con recursos Ministerio de Transporte
7. Proyecto Transporte Escolar con recursos FAEP

Talleres JEC

1. Taller Jugando a las matemáticas
2. Taller de Escritura
3. Taller de Ingles
4. Producción de videos
5. Folclore y Baile
6. Deportes
7. Manualidades
5. Taller Ciencias
6. Taller Teatro

Planes

1. Plan de Mejoramiento Educativo
2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
3. Plan de Formación Ciudadana
4. Plan Nacional de Lectura
5. Plan de Afectividad, sexualidad y Género
6. Plan de Desarrollo Profesional Docente
7. Plan de Seguridad y Prevención Escolar
8. Plan de Desarrollo de Habilidades
9. Plan de Incentivo Profesional
10. Plan Integral
11. Iniciativas de Calidad Ministeriales

ANEXOS